

Santiago, 17 de agosto de 2016

Resolución N° 20 -2016

Aprueba Política de Relacionamiento con Titulados y Empleadores
Instituto Profesional IACC

Vistos:

1. Las facultades previstas en los Estatutos vigentes de la Institución.
2. El Reglamento General del Instituto Profesional IACC.
3. El Instructivo sobre Decretos y Resoluciones del Instituto Profesional IACC.



Considerando:

La conveniencia y necesidad de contar con una Política de Relacionamiento con Titulados y Empleadores, que tenga por objeto especificar el modo en que la institución llevará a cabo la función de escucha sistemática de la percepción y necesidades de sus titulados y sus empleadores, para transformarla en insumos que retroalimenten el sistema de gestión de calidad a nivel institucional y de carreras.

Se resuelve:

Apruébese la Política de Relacionamiento con Titulados y Empleadores, de acuerdo al siguiente tenor:

Presentación

La presente política ofrece un marco de referencia que orienta la forma en que el Instituto Profesional IACC generará vínculos con 2 actores claves de los grupos de interés para su modelo de gestión: titulados y empleadores.

El alcance de esta política se alinea a las orientaciones contenidas en la política institucional de Vinculación con el Medio y, al mismo tiempo, especifica el modo en que la institución llevará a cabo la función de escucha sistemática de la percepción y necesidades de sus titulados y sus empleadores, para transformarla en insumos que retroalimenten el sistema de gestión de calidad a nivel institucional y de carreras.

En este sentido, el presente documento explicita la forma en que IACC abordará la relación con su comunidad de titulados a nivel corporativo y también, con los empleadores efectivos y potenciales.

I. Del propósito de la política

IACC decide fortalecer el *vínculo con sus titulados* con el propósito de generar una comunidad orgullosa de su alma mater, dispuesta a recomendarla y a participar activamente de su mejora continua.

Para ello, la institución ofrecerá a sus titulados canales de relación institucional estables, respetuosos y de fácil acceso, para hacer circular a través de ellos información que los propios titulados declaren como relevante para su vida profesional/laboral y que, a la vez, permita conocer sus percepciones sobre la realidad profesional y laboral que viven o proyectan vivir, a objeto de que sirvan de insumos para la mejora de perfiles de egreso, competencias, conocimientos y habilidades de los estudiantes.

Del mismo modo, la *vinculación con empleadores* persigue sostener abierta la capacidad organizacional de *escucha* a las comunidades donde actúa o pretende actuar a través de sus titulados, para sistematizar sus percepciones y requerimientos en materia formativa, transformándolas en oportunidades de mejora permanente de su oferta educativa.

II. De los ámbitos de acción de la política

Atendidos los propósitos institucionales que argumentan la decisión corporativa de establecer relaciones permanentes con titulados y empleadores, definimos a continuación los componentes de su ámbito de acción.

2.1 Titulados IACC

2.1.1 Base de datos *online* y actualizada

IACC creará en sus sistemas de información para la gestión, una base de datos de sus titulados que procurará se mantenga actualizada en lo que respecta a la contactabilidad.

La base de datos podrá ser consultada por distintas unidades de la institución para su gestión, pero no podrá ser utilizada para contacto efectivo sin que sea autorizado por la unidad de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, que actúa como garante de una relación oportuna, respetuosa y de mutuo beneficio con los titulados.

2.1.2 Identidad y pertenencia: red de egresados IACC

Para el cultivo permanente de este sentimiento positivo hacia la institución, IACC denominará a sus titulados con el concepto "Red de Egresados", comunidad que reunirá a los titulados en un espacio virtual especialmente diseñado para favorecer las relaciones entre sus miembros, la institución y potenciales empleadores.

Este espacio de relación estará soportado en canales de comunicación efectivos y eficientes, entre los que se cuentan:

- Sección Red de Egresados, en la web www.iacc.cl (www.iacc.cl/egresados)
- Comunidad social de acceso exclusivo de titulados (Facebook/RedEgresadosIACC)
- Portal de empleos disponible en ww.iacc.cl/egresados
- Email marketing egresados@iacc.cl

La institución estará particularmente atenta a optimizar el uso de este sistema de canales, creando nuevos espacios, modificando o suspendiendo algunos de ellos en función de su efectividad.

2.1.3 Beneficios para Titulados

La institución propiciará la generación de convenios con empresas e instituciones que otorguen beneficios para los titulados IACC, en áreas de entretención, salud, educación continua u otros aspectos tendientes a mejorar su vida personal y/o profesional.

2.1.4 Retroalimentación institucional

IACC requiere que sus titulados participen formalmente en procesos institucionales, tales como acreditaciones, actualización de programas de estudio, creación de carreras, entre otros.

Lo anterior, en el entendido que son sus titulados quienes mejor pueden retroalimentar a la institución sobre la pertinencia de su formación y los requerimientos emergentes del mundo laboral.

De este modo, se espera que la relación con titulados IACC aporte a las tareas de análisis institucional, activando comunicaciones que faciliten el monitoreo de indicadores que las unidades demanden, especialmente aquellas que dirigen los procesos transversales de análisis institucional y gestión de calidad.

Las acciones básicas a desarrollar en esta materia, son:

- Medición de la empleabilidad de los titulados
- Levantamiento de necesidades para la mejor empleabilidad, desarrollo y/o movilidad laboral.
- Levantamiento de necesidades de perfeccionamiento de los titulados.
- Medición de la satisfacción y, progresivamente, NPS.

2.1.5 Promoción de la Empleabilidad, Desarrollo y Movilidad laboral

Es interés de IACC acompañar a sus titulados en sus procesos de inserción laboral, desarrollo y/o movilidad. Para ello, busca convertirse en un aliado a la hora de disponer información relevante para estos fines.

En esta tarea, IACC utilizará sus canales de información a Red de Egresados, para distribuir información que:



- les ayude desarrollar las *habilidades blandas* necesarias para capitalizar oportunidades de inserción, promoción y/o movilidad laboral.
- visibilice “Oportunidades Laborales” por medio de acceso a portales de empleo con ofertas genéricas y exclusivas para titulados IACC.
- dé cuenta de las tendencias en el mercado laboral nacional y local, buscando se anticipen a los nuevos escenarios.
- fomente su participación en actividades IACC o de otras instituciones en alianza, que aporten a su formación profesional y/o desarrollo personal.

2.2. EMPLEADORES

2.2.1 Base de datos para la gestión institucional

IACC creará en sus sistemas de información para la gestión, una base de datos de empleadores de sus estudiantes y titulados, procurando que ésta se actualice al menos una vez al año. La actualización se realizará por medio de campañas activadas por la Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones.

La base de datos podrá ser consultada por distintas unidades de la institución para su gestión, pero no podrá ser utilizada para contacto efectivo sin previo conocimiento y autorización de la unidad de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, que actúa como garante de una relación con los empleadores y salvaguarda el equilibrio de comunicaciones corporativas y promocionales, en frecuencia y cantidad.



2.2.2. Retroalimentación de Empleadores sobre el desempeño de titulados IACC

La institución escuchará la voz de los empleadores efectivos de sus titulados, a través de mecanismos sistemáticos de retroalimentación. La información recopilada es procesada por la dirección de Análisis Institucional y entregada distintas áreas de la institución para su uso en la gestión.

2.2.3 Detección de oportunidades laborales para titulados IACC

IACC fomenta el relacionamiento con instituciones y empresas, así como gremios, para la detección de oportunidades laborales para sus titulados, alimentando el portal de empleos. Se operativiza por medio de comunicaciones frecuentes a reclutadores de personal, fomentando el uso del portal de empleos.

2.2.4 Detección de necesidades emergentes de formación o actualización profesional

IACC fomenta que los empleadores nutran a la institución de información sobre las competencias que el mercado laboral demanda de los profesionales y técnicos, con el objetivo de incluir dichas actualizaciones en los planes de estudio, sus asignaturas y/o programas de educación continua y capacitación. Esta información se obtendrá por medio de mecanismos sistemáticos de consulta.

III. De las funciones del Director de Vinculación con el Medio y Comunicaciones.

Para dar cumplimiento a la Política de Relacionamiento con Titulados y Empleadores, IACC encarga su implementación a la Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones que, para estos efectos, asume las funciones de:

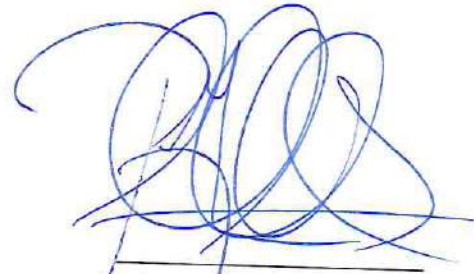
1. Crear y/o mantener actualizadas las bases de datos de titulados y empleadores, en el Sistema de Información Institucional vigente.
2. Supervisar el uso de bases de datos para temas de comunicación y marketing, favoreciendo una relación respetuosa y útil con los usuarios.
3. Promover la participación activa de los titulados en los canales de comunicación de la Red de Egresados y sus beneficios.
4. Direcciona la generación de convenios con beneficios especiales para la Red de Egresados IACC.
5. Implementar un plan de comunicación frecuente, con contenido relevante y útil para titulados y empleadores, que propicia la entrega de información oportuna y de tendencia para la empleabilidad, desarrollo y movilidad laboral de los titulados.
6. Actuar como punto de contacto entre las empresas e instituciones que requieren contratar técnicos y/o profesionales, y nuestros titulados.
7. Apoyo a las unidades institucionales responsables del análisis de indicadores y procesos de calidad y acreditación, y a las escuelas en materia de relacionamiento efectivo con titulados.

Adicionalmente, asumen responsabilidad en el relacionamiento con titulados y empleadores, los directores de escuela, jefes de carrera y las unidades de administrativo-docentes que sean parte del proceso de gestión de titulados.

Comuníquese y regístrese.



Raymond Roger Rosal
Rector IACC



Arturo Villagrán Walter
Secretario General IACC

